



**RESULTADOS PROVISIONALES DEL ACTO DE
ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO DEL CUERPO DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS
DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2012**

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, así como los posibles errores, se habilita un plazo de reclamaciones hasta el día **30 de julio a las 09 horas**. Las comunicaciones se realizarán a través del buzón de correo:

spd_secundaria@murciaeduca.es

Anexo I.- Adjudicatarios con plaza

Anexo II.- Vacantes Anuladas

Anexo III.- Funcionarios con plaza a tiempo parcial. (Estos funcionarios deberán de presentar la solicitud de reducción de jornada correspondiente antes de las 12h. del día 30 de julio de 2012). En caso de no presentar esta documentación, se procederá a anular sus peticiones de vacantes a tiempo parcial.

Anexo IV.- Adjudicatarios que optan.

Murcia 27 de julio de 2012
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE.

Fdo. José A. Martínez Asís.